



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

ENTRE
TODOS

**Orientación
Economía y
Administración**

PROPUESTA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ÁMBITOS RURALES

SEPARATA

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL

- 2018 -

Subsecretaría de
**PROMOCIÓN DE IGUALDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA**

Ministerio de
EDUCACIÓN



ÍNDICE DE CONTENIDO

<i>ECONOMÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE</i>	<i>3</i>
<i>ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</i>	<i>6</i>
<i>ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</i>	<i>8</i>
<i>LENGUA ADICIONAL</i>	<i>10</i>
<i>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</i>	<i>13</i>
<i>ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</i>	<i>15</i>
<i>FORMACIÓN LABORAL</i>	<i>16</i>

Presentación

En el marco de la consulta curricular 2015-2017, y atentos al compromiso continuo de fortalecer la enseñanza en la Educación Secundaria, desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba –a través de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa- ponemos a disposición de las escuelas un nuevo documento orientado a favorecer los procesos de apropiación curricular, en este caso, en relación con los Espacios de Opción Institucional (EOI) de la Orientación *Economía y Administración*. Esta **propuesta de aprendizajes sugeridos** responde al propósito de contribuir con los procesos de planificación de la enseñanza de los EOI para, de esta manera, dar efectivo cumplimiento a su función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de la Orientación.

Este documento surge a partir de la revisión y el análisis de las planificaciones de los Espacios de Opción Institucional que, a través de las Supervisiones correspondientes, acercaron las escuelas que implementan la Orientación, como así también de las asistencias técnicas y de los aportes realizados por directivos y docentes que participaron en las distintas acciones de capacitación desarrolladas en el período 2011-2017. También se consideraron los aportes acerca de la implementación de la Orientación (2015-2016) y la consulta específica sobre los EOI realizada en 2017.

Dadas las características de esta Orientación, se presenta un repertorio de opciones para que cada escuela configure la propuesta institucional en el marco de su proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto, así como las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes. Cada escuela deberá definir, con base en las opciones prescriptas en esta separata, su propuesta de Espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado¹. Salvo que se determine explícitamente lo contrario, un mismo EOI podrá estar presente en más de un año, siempre que se contemplen los principios de secuenciación y complejización.

En el marco de su Proyecto Pedagógico, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, 1 (uno) o 2 (dos) Espacios de Opción Institucional. En el caso de que la institución ofrezca 2 (dos), el estudiante optará por uno de ellos; pero podrá cursar ambos (la opción es del estudiante) si éstos se desarrollasen en distintos horarios. En este caso, deberá cumplir en ambos el régimen de asistencia y acreditación vigente, pero a los fines de la promoción, deberá aprobar como mínimo un EOI.

¹ Excepcionalmente podrá considerar los EOI prescriptos para otras Orientaciones. En este caso, presentará con anterioridad a su implementación -vía Supervisión- la propuesta formativa (intencionalidad y ejes de contenido respetando la especificidad de la Orientación y las particularidades del contexto) para ser evaluada por los equipos técnicos de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y posteriormente aprobada por la Dirección General de Nivel correspondiente.

En caso de que desde la Institución se propongan 2 (dos) EOI:

- si uno de los EOI constituye con otro espacio curricular del año/curso una Instancia de trabajo compartido² (que deberá ser de carácter anual), tanto éste como el otro EOI serán obligatorios para el estudiante;
- si la Instancia de trabajo compartido es entre los EOI, ambos son obligatorios para el estudiante.

Se sugiere que los primeros quince días del ciclo lectivo, y a través de los docentes responsables de los EOI, se presente a los estudiantes el sentido de dichos espacios, sus ejes de contenido y actividades propuestas, con la intención de que ellos puedan tomar una decisión informada sobre el EOI a cursar. Para garantizar la movilidad del estudiante al pasar de una institución a otra –independientemente de las Orientaciones involucradas- se requerirá la aprobación de un EOI por cada uno de los años cursados. En caso de que el estudiante adeude el EOI requerido para la promoción, la escuela de destino deberá brindarle acompañamiento para rendir un EOI de esa institución.

Respecto de las estrategias posibles a implementar en los abordajes de los EOI, las mismas quedan abiertas al criterio de los profesores en el marco del currículum institucional, y no difieren de aquellas propuestas para el resto de los espacios curriculares (Ver Anexo *Opciones de Formatos Curriculares y Pedagógicos* en el Encuadre General de la Educación Secundaria).

Esperamos que esta separata contribuya con el trabajo diario en las instancias de planificación y concreción de las propuestas de enseñanza en contexto.

EOI ECONOMÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Este espacio tiene como finalidad abordar contenidos que contemplen tres dimensiones centrales del desarrollo: la ambiental, la económica y la social. Frecuentemente se discute si es posible compatibilizar el crecimiento de las economías con la preservación del ambiente o, en todo caso, qué estrategias pueden aplicarse para reducir al mínimo el deterioro ambiental en un contexto de crecimiento económico. La realidad nos demuestra que buena parte de las actividades humanas, tal como están planteadas, no son sostenibles a mediano y largo plazo, por lo que se supone que abordar el desarrollo sustentable implica resignificar la capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

² Para ampliar respecto de Instancia de trabajo compartido entre espacios curriculares del Ciclo Orientado véase: Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Educación Secundaria. Encuadre General 2011-2020*. Tomo I. Córdoba, Argentina: Autor. p. 19. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO1EducacionSecundaria%20web8-2-11.pdf>

Retomando las dimensiones mencionadas, el ámbito del desarrollo sustentable puede abordarse a través de la relación que existe entre *ambiente, bonanza económica y bienestar social*, destacando como ejes de las actividades económicas la sustentabilidad, la protección de los sistemas naturales y la proyección de una mayor calidad de vida para las personas.

Para este espacio curricular, se sugieren, entre otros, los siguientes aprendizajes:

EJES	APRENDIZAJES SUGERIDOS
RECURSOS NATURALES Y ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y valoración, en el ámbito económico, de la importancia del desarrollo sustentable en el uso de recursos y la satisfacción de necesidades actuales: escasez y abundancia de los recursos. • Identificación de los diferentes recursos naturales disponibles y reconocimiento de su valor económico-social en la comunidad. • Reconocimiento de las diferentes tipologías de los recursos: naturales y económicos, renovables y no renovables, estratégicos y no estratégicos. • Concientización y análisis de la utilización racional y la gestión económico-social de los recursos naturales. • Valoración de las nuevas corrientes de intervención socio-económicas, como ser la <i>Economía Verde</i> como alternativa económica, ambiental y social.
PROBLEMÁTICAS ECONÓMICAS Y CONTEXTO	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y análisis contextualizado de las principales problemáticas económicas del desempleo, la inequidad, la indigencia y la exclusión, y sus consecuencias sociales. • Valoración de las consecuencias sociales de la ausencia de un desarrollo sustentable. • Identificación y diseño de diferentes propuestas de intervención destinadas a colaborar en la disminución de las problemáticas económicas locales, regionales y del contexto en general.
DESARROLLO Y AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las consecuencias del desarrollo económico y social. • Valoración de la importancia de la Economía en el cuidado del ambiente. • Identificación de la propia responsabilidad para con el desarrollo social y el entorno ambiental sano y equilibrado. • Identificación conceptual de la diferencia entre <i>Desarrollo Sustentable</i> y <i>Desarrollo Sostenible</i>.

	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de diferentes estrategias de desarrollo sustentable como aporte al crecimiento socioeconómico local y regional.
ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y análisis de las características identitarias de una comunidad ecológicamente sustentable. • Reflexión sobre la relación entre sustentabilidad, equidad y administración eficiente de los recursos naturales, como factores esenciales para el desarrollo económico-social sustentable.
EL ROL DEL ESTADO EN EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las consecuencias socioeconómicas en la comunidad local y regional, ocasionadas por la contaminación ambiental. • Comprensión del rol del Estado e identificación de las políticas estatales orientadas al control de la contaminación ambiental. • Toma de conciencia acerca de la necesidad de desarrollar y fortalecer una actitud de participación en intervenciones preventivas de la contaminación ambiental, en pos del desarrollo socioeconómico de la comunidad. • Reflexión sobre la proyección mundial de la importancia de la intervención estatal y los organismo internacionales (ONU, UNESCO, PNUMA, OMS, FAO, etc.).
ÉTICA ORGANIZACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión respecto de la responsabilidad social de las organizaciones en cuanto al uso sostenible de los recursos naturales. • Concientización sobre la responsabilidad individual y comunitaria en el cuidado del ambiente. • Reconocimiento de la relación entre la eficiencia económica de las organizaciones y la libertad individual, la equidad social y el respeto por los valores. • Valoración de la ética organizacional desde su dimensión colectiva, más allá de las voluntades individuales. • Comprensión de la necesidad de que las organizaciones sostenibles en el tiempo busquen un equilibrio entre los aspectos económicos, ambientales y sociales.

EOI ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Este espacio tiene como propósito abordar saberes y prácticas referidos a los aspectos que caracterizan la administración de las relaciones de la organización con el personal, abordando los procesos de selección, contratación, capacitación y desarrollo del recurso humano, incluyendo la liquidación de haberes. Al mismo tiempo, se propone que los estudiantes comprendan los derechos y obligaciones que, para ambas partes de la relación laboral, se desprenden de las disposiciones legales y normativas vigentes.

La Administración de Recursos Humanos remite a la planeación, organización, dirección, coordinación y control de metodologías capaces de promover el desempeño eficiente del personal en el marco de las organizaciones. En virtud de entender que las organizaciones son el medio que permite a las personas que se desempeñan en ellas alcanzar los objetivos individuales relacionados directa o indirectamente con el trabajo, el enfoque de este espacio pondrá especial énfasis en las características particulares de la localidad y/o región a la que pertenece la escuela. Por ejemplo, si en la localidad hay cooperativas de trabajo, se podría abordar este espacio desde un eje que se centre en las relaciones laborales que pueden darse al interior de este tipo de organizaciones.

Para este espacio curricular, se sugieren, entre otros, los siguientes aprendizajes:

EJES	APRENDIZAJES SUGERIDOS
RELACIONES HUMANAS	<ul style="list-style-type: none">• Comprensión y valoración de la importancia de la administración de los recursos humanos en el ámbito de la gestión de las organizaciones.• Reconocimiento del valor de los recursos humanos como verdadero activo estratégico de las organizaciones.• Comprensión y asimilación de la importancia de una buena gestión o administración de los recursos humanos en el marco de la complejidad de una organización.• Valoración de la contribución del personal de una organización al logro de un más y mejor trabajo, a partir de una criteriosa gestión de las relaciones humanas.
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	<ul style="list-style-type: none">• Valoración del buen clima organizacional como aspecto fundamental para alcanzar metas y tomar decisiones positivas específicamente en los departamentos, áreas, equipos, ambientes, etc. relacionados con los Recursos Humanos.• Identificación desde el ámbito administrativo organizacional del Mercado de RRHH, su importancia y utilidad.

<p>COMUNICACIÓN INTERNA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del rol estratégico de la comunicación interna en la gestión participativa y transparente de una organización. • Comprensión de la importancia y necesidad de la optimización de las comunicaciones internas en beneficio de mejores relaciones humanas en las organizaciones.
<p>PROCESOS DE SELECCIÓN, INCORPORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la importancia de una buena administración de personal como aspecto clave de gestión, tanto para la inclusión como para la mejora en el desempeño de los recursos humanos. • Identificación y análisis de aspectos sobresalientes de un proceso de selección e incorporación de personal a las organizaciones. • Conocimiento de causas y efectos de un conflicto laboral, y sus posibles resoluciones a través de la negociación y mediación.
<p>ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la importancia y alcances de la administración de remuneraciones y sus aspectos legales como rama de la administración de personal. • Reconocimiento de la estructura de las remuneraciones, la política salarial, las escalas salariales y beneficios varios –entre otros aspectos- como parte del subsistema de administración de remuneraciones.
<p>LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la importancia de la motivación en el liderazgo organizacional, en el proceso dirigido a optimizar la toma de decisiones y el logro de metas específicas del ámbito de la administración de personal en toda organización. • Valoración del liderazgo y la motivación como factores importantes para el trabajo en equipo en las organizaciones. • Distinción de particularidades y diferencias entre <i>grupo</i> y <i>equipo</i> de trabajo.
<p>RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del régimen de seguridad social como un instrumento de la política social del Estado. • Conocimiento de las generalidades de los diferentes derechos y obligaciones del empleado y del empleador que se desprenden de las disposiciones legales vigentes.

	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las principales características y aproximación a las normativas de los diferentes componentes de la seguridad social: régimen previsional (AFIP – ANSES), obras sociales, sistema de riesgos de trabajo (ART) y asignaciones familiares, entre otros.
SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de la importancia de las diferentes normas de seguridad e higiene en el trabajo como contribución a la disminución de los riesgos y accidentes en las organizaciones. Comprensión de la necesidad de concientización y capacitación al personal en acciones tendientes a la prevención de los riesgos y los accidentes en el trabajo.

EOI ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

En este espacio se propone trabajar saberes relacionados con los procesos de producción y comercialización en el ámbito de las organizaciones, propiciando la integración de estos conocimientos con los de otros espacios curriculares y promoviendo el desarrollo de una actitud analítica y crítica respecto del trabajo desarrollado y sus resultados.

La Administración de la Producción supone planificar, organizar, dirigir, controlar y mejorar los sistemas de producción de bienes y servicios. Por su parte, la Administración de la Comercialización alude a la actividad de intercambio de bienes y servicios, ya sea para su uso, venta o transformación. Abordar ambos aspectos supone el desarrollo de cuestiones tales como el manejo de los recursos, los presupuestos, los costos implicados y los resultados que se persiguen, como así también los procesos de compra de insumos, servicios y/o equipos, y la promoción, realización y coordinación de las ventas de los productos y/o servicios ofrecidos por la organización.

Para este espacio curricular, se sugieren, entre otros, los siguientes aprendizajes:

EJES	APRENDIZAJES SUGERIDOS
UTILIZACIÓN DE RECURSOS, ESTRUCTURA Y CÁLCULO DE COSTOS	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión y valoración de la importancia de la administración de la producción y comercialización en el ámbito de la gestión de las organizaciones. Reconocimiento del valor y la utilización de diferentes recursos económicos en el proceso productivo y comercial de una organización.

	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación del cálculo de costos de producción implicados en la ejecución de un proyecto y sus posibles variantes: costo fijo, variable, total y unitario, entre otros.
CONTROL DE CALIDAD, ESTÁNDARES DE PRODUCCIÓN, MERCADO, PRODUCTOS O SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y análisis de las diferentes estrategias de mercadotecnia posibles de ser aplicadas durante un proceso productivo y comercial, como ser el control de calidad, los estándares de producción, entre otros. • Reconocimiento de la importancia –en el ámbito de la administración de una organización– de la capacitación del personal sobre las estrategias de mercadotecnia a implementar. • Valoración del control de calidad como estrategia para asegurar el mejoramiento continuo de la calidad en el proceso de producción.
APROVISIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la importancia del aprovisionamiento eficiente como función logística para la provisión de recursos que permitan el funcionamiento acorde de una organización. • Conocimiento de los alcances del proceso de inventarios, de gestión de compras y de almacenamiento en una organización.
MARKETING	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del <i>marketing</i> como herramienta estratégica de la administración que permite anticipar la estructura de la demanda del mercado. • Reconocimiento de alcances generales de un plan de <i>marketing</i>, y distinción y ejemplificación de sus distintas etapas. • Aproximación a nuevas propuestas de marketing: el <i>telemarketing</i> o <i>marketing digital</i> como recurso complementario que favorezca la demanda de un producto o servicio. • Aproximación al análisis de variables de estrategias de mercadotecnia: precio, promoción, distribución y producto.
ENTREGAS Y SERVICIOS DE POSVENTA	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la importancia de los servicios de posventa (pronta entrega, satisfacción, recomendaciones, etc.) como garantía de continuidad de la relación con el cliente. • Aproximación a nuevas propuestas de comercialización: el <i>comercio electrónico</i> como recurso complementario que favorezca la gestión comercial.

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y análisis de los diferentes servicios complementarios posibles de ser desarrollados en acciones posteriores a la venta del producto o servicio.
GESTIÓN DE CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del valor de la gestión de la atención al cliente –antes, durante y después de la venta- como aporte al proceso de comercialización de un producto o servicio, y su incidencia en la retroalimentación.
IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión y análisis del valor del comercio internacional en el desarrollo económico y social de las comunidades. • Identificación de oportunidades para el comercio internacional en el entorno inmediato. • Valoración de los aportes de organismos gubernamentales como facilitadores de potenciales operaciones de comercio exterior. • Reconocimiento de la importancia del comercio internacional en las relaciones comerciales de una organización con el extranjero.

EOI LENGUA ADICIONAL

Este espacio propone abordar el aprendizaje de una lengua adicional (extranjera³ -no Inglés-, clásica, originaria, regional, de herencia, de inmigración - antiguas y recientes-, entre otras) con el propósito de que los estudiantes se aproximen a su conocimiento y, en la medida de lo posible, a su dominio comunicacional. De esta manera, se complementan los saberes necesarios para la Orientación Economía y Administración, a partir del desarrollo de capacidades de lecto-comprensión e/o interacción conversacional y de un acercamiento intercultural que contribuya a ampliar los horizontes culturales de los estudiantes.

Para el desarrollo del EOI Lengua Adicional, se sugieren los siguientes aprendizajes, organizados en torno a diversos ejes. Cada institución decidirá la prioridad que otorgará a uno sobre los otros, en función de un proyecto pedagógico contextualizado y articulado con los espacios de formación específica de la Orientación. Se recomienda el tratamiento de temáticas y el abordaje de géneros textuales relacionados con el ámbito de la Orientación, así como la inclusión de los recursos tecnológicos como soporte o mediadores de las tareas del aula.

³ Se sugiere la inclusión de la enseñanza del portugués (Ley 26.468).

EJES	APRENDIZAJES SUGERIDOS
PRÁCTICAS DE COMPRENSIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias de comprensión oral de géneros textuales orales variados, extraídos de diversas fuentes, atendiendo a elementos de la situación de comunicación (interlocutores, lugar, intención, tema), tipo y género textual, contexto lingüístico, elementos para-verbales, etc. • Sensibilización, desde la escucha, a aspectos prosódicos (ritmo, entonación, acento) y a diversos registros y variedades de la lengua oral.
PRÁCTICAS DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias de comprensión de géneros textuales variados, en soporte físico o digital y con diferentes propósitos lectores: comprender lo esencial, información específica, lo que está implícito o pormenores del texto. • Activación de estrategias variadas de construcción de sentido: elaboración, verificación, rectificación de hipótesis de sentido a partir de pistas lingüísticas, discursivas, temáticas y para-textuales, considerando la proximidad lingüística, el formato, la ubicación, el título, la imagen, las distintas partes de un texto, el contexto lingüístico (redes léxicas, anáforas, conectores, la disposición de elementos en la frase), entre otras. • Descubrimiento y reflexión lingüística (aspectos léxicos, gramaticales, semánticos, sintácticos), cultural (aspectos socio-culturales) y discursiva (características del género textual). • Apreciación de los usos estéticos de la lengua a través de la lectura de creaciones literarias.
PRÁCTICAS DE ESCRITURA	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de producciones e interacciones escritas, de complejidad variada, de géneros textuales diversos (correspondencia, relatos, carteles, informes breves, resúmenes, textos creativos, etc.) en soporte físico o digital. • Desarrollo de estrategias de planificación del mensaje (consideración del contexto, el destinatario, el propósito), de reflexión sobre el uso de recursos lingüísticos de cohesión y coherencia textual, de consulta de fuentes de información (diccionarios, gramáticas, glosarios, etc.), de revisión y mejora del texto producido.
PRÁCTICAS DE EXPRESIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades <i>lingüísticas</i>, relacionadas con la formulación del enunciado (aspectos léxicos, gramaticales y fonológicos), <i>cognitivas</i>, útiles para planear y organizar el mensaje, y <i>fonéticas</i>, necesarias para la articulación del enunciado.

	<ul style="list-style-type: none"> • Producción oral en niveles de desempeño variables a través de descripciones, relatos de experiencias, exposiciones orales. • Interacción oral a través de la participación en conversaciones informales y formales, en intercambios de información, en debates y negociaciones. • Sensibilización a ciertos recursos paralingüísticos del habla, tales como el lenguaje corporal (gestos) y los aspectos prosódicos (entonación, ritmo, tono, volumen de voz) que intervienen en una situación de comunicación oral.
LA REFLEXIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sistemática sobre aspectos lingüísticos, semánticos (valor de determinados tiempos verbales, de expresiones o frases hechas) y pragmáticos (valor de los conectores lógicos y marcadores discursivos en textos escritos y orales, las anáforas en la cohesión textual, la estructura organizativa de determinados géneros textuales).
EL ACERCAMIENTO INTERCULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, valoración y comprensión de las relaciones entre la cultura de origen y la(s) otra(s) cultura(s). • Revisión crítica de los estereotipos que circulan acerca de las lenguas y sus variedades.

Las situaciones comunicativas que se aborden tendrán en cuenta las siguientes esferas de actuación o ámbitos de uso de la lengua:

- *El ámbito personal*, que se centra en la vida familiar y las amistades; se desarrollan prácticas de oralidad, lectura y escritura según aficiones y preferencias (lectura por placer, escritura de diarios personales, encuentros, incidentes, viajes, etc.).
- *El ámbito público*, que considera a la persona como miembro de una sociedad u organización en las que se realizan transacciones de distinto tipo y con propósitos variados (compras, ocio, entretenimientos, salud, etc.).
- *El ámbito profesional*, que considera el contexto en el que se desarrollan las distintas profesiones u ocupaciones (empresas, servicios públicos, talleres, fábricas, etc.).
- *El ámbito educativo*, en el que se participa de una forma organizada de aprendizaje, dentro, por ejemplo, de una institución educativa (escuela, universidad, seminarios, congresos, etc.).

El docente determinará, en función del proyecto pedagógico en el que se inscribe el EOI *Lengua Adicional*, los ámbitos pertinentes para el desarrollo de las habilidades lingüísticas y discursivas que se proponga.

EOI TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Este EOI debe ofrecer a los estudiantes la posibilidad de fortalecer sus procesos de alfabetización múltiple, desde la dimensión social, tecnológica y comunicativa. Como el resto de los EOI, tiene la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de la Orientación, por lo que al momento de planificar la propuesta de enseñanza el docente tendrá que operar procesos de selección de los aprendizajes, atendiendo a la intencionalidad formativa, a los principios que fundamentan la Orientación, así como a las particularidades de los estudiantes destinatarios de la enseñanza y las de la institución educativa.

Se sugiere que en este espacio se priorice un abordaje reflexivo del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de manera que se trascienda una perspectiva puramente técnico - instrumental. Por otra parte, será necesario promover la articulación y/o instancias de trabajo compartido con otros EOI y espacios curriculares de la Formación Específica.

Para ello, se proponen los siguientes aprendizajes -entre otros posibles-, los cuales deberán ser abordados en directa relación con saberes y prácticas propios de la Orientación *Economía y Administración*. La clave de este Espacio de Opción Institucional estará, precisamente, en la pertinencia y relevancia de esos vínculos.

EJES	APRENDIZAJES SUGERIDOS
SOCIEDADES DE LA INFORMACIÓN, DE LA COMUNICACIÓN Y DEL APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de la <i>sociedad de la información</i> y la <i>sociedad del conocimiento</i>. • Análisis de los conceptos <i>tecnología, información</i> y <i>comunicación</i>. • Análisis de las concepciones y debates actuales sobre las TIC como dispositivos y como prácticas sociales. • Conocimiento y valoración de la construcción de comunidades de aprendizaje y redes sociales para el aprendizaje colectivo.
MULTIMEDIA: LENGUAJES, MEDIOS Y MODALIDADES DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los nuevos lenguajes y medios para comunicar información. • Reconocimiento de rasgos específicos y herramientas propias del lenguaje multimedial. • Conocimiento y uso de <i>software</i> específico para la construcción multimedial. • Conocimiento y uso de herramientas para tratamiento de sonido, imagen y gráficos. • Aplicación de técnicas específicas en la construcción de guiones multimedia.

<p>PLATAFORMAS VIRTUALES Y MEDIOS COLABORATIVOS SOCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de plataformas virtuales para el uso en aprendizajes electrónicos (<i>e-learning</i>). • Análisis de los componentes y funciones de diferentes espacios virtuales, tales como páginas <i>Web, blogs, wiki</i>, redes sociales, entre otros. • Participación en espacios virtuales para el aprendizaje colaborativo. • Diseño e implementación de un espacio virtual de aprendizaje.
<p>HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y comprensión de los modelos y componentes del proceso comunicativo digital. • Análisis de la integración de los medios masivos de comunicación en la Red. • Reconocimiento y análisis de las herramientas colectivas de comunicación, sincrónicas (<i>chat</i>, mensajería instantánea) y asincrónicas (foros de discusión).
<p>ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y AUDIOVISUAL: LENGUAJES Y FORMATOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los componentes del lenguaje audiovisual. • Reconocimiento de rasgos específicos y herramientas propias del lenguaje audiovisual. • Uso de editores de video y programas para la edición de fotografía e imágenes en producciones relacionadas con los distintos espacios curriculares. • Diseño y elaboración de presentaciones audiovisuales.
<p>CIUDADANÍA DIGITAL: USO SOCIAL RESPONSABLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del concepto <i>ciudadanía digital</i> y sus alcances. • Análisis y valoración del ciberespacio como ámbito de interacción social. • Conocimiento de distintas formas de participación online (<i>e-learning</i>, voto electrónico, <i>e-commerce</i>, <i>e-bussines</i> entre otras). • Conocimiento de las reglas de comportamiento en Internet: códigos de comunicación, responsabilidad, derechos y seguridad. • Conocimiento y valoración de los derechos de privacidad de la información (propiedad intelectual, licencia de <i>software</i>, entre otros).

EOI ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

La Administración Financiera comprende el conjunto de sistemas, normas y procedimientos administrativos que hacen posible la obtención de recursos financieros y su aplicación para el cumplimiento de los objetivos de la organización. Para ello, se centra en dos aspectos importantes de dichos recursos: la rentabilidad y la liquidez. Así, la Administración Financiera busca hacer que los recursos financieros sean lucrativos y líquidos al mismo tiempo.

En este espacio, se propone el trabajo en torno a saberes relacionados con las finanzas de la organización; por ejemplo: alternativas de inversión, diferentes formas de financiación, requerimientos de las entidades financieras, endeudamiento, entre otros, para profundizar en la gestión eficiente de los recursos financieros de la organización, teniendo en cuenta aspectos tales como el manejo de los recursos, los presupuestos, los costos implicados y los resultados que se persiguen.

Para este espacio curricular, se sugieren, entre otros, los siguientes aprendizajes:

EJES	APRENDIZAJES SUGERIDOS
SISTEMAS DE ENDEUDAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Comprensión y valoración de la importancia y funciones de la administración financiera en el ámbito de la gestión de las organizaciones.• Comprensión de las diferentes razones posibles que motivan el endeudamiento de las organizaciones y las probables fuentes de financiación.
INTERÉS SIMPLE Y COMPUESTO, DESCUENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Utilización reflexiva de las diferentes alternativas del costo del capital financiero en una organización.• Aplicación y ejemplificación del cálculo matemático de interés simple, compuesto y descuento en diferentes operaciones financieras.
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, UTILIZACIÓN DE RECURSOS DE	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de las posibles alternativas de inversión, formas de financiación y endeudamiento, posibles recursos financieros de una organización.• Reconocimiento de alcances generales de la participación de entidades bancarias y el mercado de valores en la administración financiera de una organización.

**CAPITAL, ELEMENTOS
DE CÁLCULO
FINANCIERO**

- Reconocimiento de los diferentes requerimientos de entidades financieras para proyectos de inversión de una organización.

EOI FORMACIÓN LABORAL

En este espacio, se trata de generar oportunidades de inclusión de los jóvenes, a través de prácticas educativas que les permitan consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos con los de la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo actuales y futuros. Se orienta al desarrollo de formación laboral/capacitación específica, preferentemente vinculada con la Orientación, que contemple los aprendizajes básicos referidos a un puesto de trabajo o tareas diversas, con valor en el mercado del trabajo actual y futuro. En él se abordará un conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que respondan a los intereses y expectativas de los estudiantes, y que resulten necesarios para la inclusión, el desempeño y el sostenimiento de una actividad laboral específica, conforme a las exigencias del mundo del trabajo y/o la continuación de estudios superiores. Este espacio debe ser acreditado y es certificable.

Atento a la normativa vigente, el docente a cargo de este EOI será el mismo de *Formación para la Vida y el Trabajo* (6° año). Por ello, se recomienda articular objetivos, aprendizajes y contenidos a los fines de evitar superposiciones y/o repeticiones durante su desarrollo.

Ejemplos de posibles experiencias formativas para esta Orientación:

- Curso o taller de formación o capacitación específica referido a: recursos humanos, organización de eventos, atención al cliente, *marketing*, estrategias de ventas, seguridad e higiene, conservación de recursos naturales, comercio exterior, entre otros.
- Emprendimientos productivos institucionales o areales vinculados con la producción y comercialización de bienes y servicios: horticultura, floricultura, avicultura, apicultura, dulces, conservas, quesos, chacinados, artesanías, entre otros. Un antecedente importante lo constituyen los 'Proyectos Escolares Productivos de Base Local'⁴.
- Pasantías educativas en: cooperativas, consorcios camineros, clubes sociales y/o deportivos, empresas de la zona, ONG, comunas, municipalidades, entre otras.

⁴ Véase <http://www.cba.gov.ar/proyectos-escolares-productivos-de-base-local/> <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/areas/area4/edrural/instructivo%20Proy.Product.%20Bse%20Lcal.doc>

GOBIERNO DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

Equipo de trabajo

Área de Desarrollo Curricular:

Equipos Técnicos de Economía y Administración y Lenguas Extranjeras.

Unidad de Educación Digital:

Centro de Capacitación y Recursos TIC.

Diseño y diagramación:

Área Comunicación Institucional y Prensa.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

17 de julio 2018

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio Cámara Legislativa

Dr. Oscar Félix González

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori